



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 3 de junio de 2014

418/14

Expte. N° 14470/13

VISTO:

La Resolución N° 0890-HCD-2013 mediante la cual se aprueba el Proyecto del Curso de Apoyo para el Ingreso a la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Salta – CIU 2014, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Nota N° 0630/14, la Ing. Fanchini, en su carácter de Coordinadora del Área “Matemática, su Lenguaje y Aplicaciones” del mencionado Curso, eleva el informe final correspondiente;

Que la Directora de la Escuela de Ingeniería Química, Dra. Graciela del Valle Morales, tras evaluar el informe presentado por la Ing. Fanchini, concluye que el mismo es completo y claro, conteniendo una valoración global del cumplimiento de los docentes tutores y de los que ocuparon cargos para el desempeño en la virtualidad, como así también un análisis de las fortalezas y debilidades del equipo docente;

Que el informe bajo análisis, además, evidencia el grado de concordancia entre lo planificado y lo desarrollado, en cuanto a contenidos, haciendo referencia a las fortalezas y debilidades del diseño curricular;

Que la Ing. Fanchini también informa sobre las actividades llevadas a cabo por el Gabinete de Orientación y Tutoría y presenta un análisis de resultados de las evaluaciones diagnóstica y final de los alumnos, valorando la complementariedad entre la actividad presencial y la virtual;

Que la Dra. Morales, por todo lo señalado, aconseja a la Comisión Interescuelas, aprobar el Informe Final presentado por la Ing. Silvia Fanchini, sobre el desarrollo de la Edición 2014 del CIU;

Que la Comisión Interescuelas toma conocimiento de las valoraciones efectuadas por la Dra. Morales y las hace suyas, coincidiendo en aconsejar la aprobación del informe presentado por la Ing. Fanchini.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
(En su VI sesión ordinaria de fecha 28 de mayo de 2014)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Aprobar el Informe Final del Curso de Apoyo para el Ingreso a la Facultad de

..//



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

- 2 -

418/14

Expte. N° 14470/13

Ingeniería de la Universidad Nacional de Salta – CIU 2014, elaborado por la Ing. Mirta Silvia Fanchini, en su carácter de Coordinadora del Área “Matemática, su Lenguaje y Aplicaciones”.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica de la Universidad, a Secretaría Académica de la Facultad, a la Comisión Interescuelas, a la Dra. Graciela Morales, a la Ing. Mirta S. Fanchini y siga por Dirección General Administrativa Académica al Departamento Alumnos para su toma de razón y demás efectos.

mm

Dra. MARTA CECILIA POCOVI
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

Ing. EDGARDO LING SHAM
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa